



Vicerrectoría de **Docencia**

13 de abril de 2015 VD-1168-2015

UCR FM 15:49 15/04/15

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, en sesión 1-2015, celebrada el 27 de marzo de 2015, artículo 12, acordó en relación con el recurso de apelación, presentado por la señora YENDRY DELGADO ROJAS, expediente R-303-2014, por no estar conforme con el dictamen emitido por la Dirección de la Escuela de Medicina mediante oficio EM-D-22-2015, lo siguiente:

" Antes de resolver el caso de la señora YENDRY DELGADO ROJAS, expediente R-303-2014, solicitar al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano de la Facultad de Medicina, conformar y coordinar una Comisión Ad-hoc, para que estudie el recurso de apelación de la señora Delgado Rojas y brinde un dictamen recomendativo al Consejo Asesor."

Adjunto encontrará los documentos de la señora Delgado Rojas, para su respectivo análisis.

Con toda consideración,

Dr. Bernal Herrera Montero

Presidente del Consejo Asesor

Vicerrectoría de Docencia

GGS/mtg

Cc: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora Escuela de Medicina

Archivo

